

Manifiesto de las XXX Jornadas de Crue-Sostenibilidad «Integrando los ODS en la formación universitaria»

Aranjuez, 3 de junio de 2022

La Comisión Sectorial Crue-Sostenibilidad, reunida los días 2 y 3 de junio en el Campus de Aranjuez de la Universidad Rey Juan Carlos en la XXX edición de sus jornadas con su lema «Integrando los ODS en la formación universitaria», reitera su compromiso con la sostenibilidad y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La situación derivada de la pandemia y de la guerra de Ucrania hacen todavía más evidente el necesario compromiso de las universidades con la sostenibilidad, la justicia social y la innovación que garanticen alternativas a la emergencia social y planetaria a la que nos enfrentamos.

En plena construcción de la nueva norma que regirá el sistema universitario, resulta urgente la inclusión de las competencias para la sostenibilidad y la justicia social en los planes de estudios. El Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias introduce como principal principio rector los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por ello, las universidades deben fortalecer e impulsar los mecanismos y recursos que garanticen la inclusión de la sostenibilidad y de los ODS en la formación de toda la comunidad universitaria.

En este marco, el plenario de Crue-Sostenibilidad recomienda a las universidades conseguir:

- La plena inclusión de competencias en sostenibilidad en los planes de estudios.
- La transversalización de la sostenibilidad en todas las titulaciones de grado y posgrado.
- El impulso de la formación permanente a lo largo de la vida en materia de sostenibilidad.
- La consolidación del rol de agente transformador de cada universidad, desde todas sus funciones e implicando cada una de sus áreas, servicios y procedimientos.
- La inversión en formación en sostenibilidad de todo el personal de la universidad.
- La generación de alianzas transformadoras con otros agentes sociales para el cumplimiento de la Agenda 2030.
- La inclusión de la sostenibilidad en los sistemas de acreditación.
- La creación y actualización de titulaciones especializadas en sostenibilidad en todas las áreas de conocimiento.
- La inversión de al menos, un 0,5% del presupuesto universitario para el desarrollo de las acciones indicadas.

Este manifiesto ha sido aprobado por el Pleno de Crue-Sostenibilidad celebrado el 3 de junio de 2022 en la Universidad de Rey Juan Carlos.

Crue-Sostenibilidad – Comisión Sectorial de Crue Universidades Españolas constituida en 2009 y presidida actualmente por el rector de la Universidad de Burgos, Manuel Pérez Mateos. El objetivo de la Comisión Sectorial es intercambiar las experiencias de las universidades españolas en materia de sostenibilidad, salud, prevención de riesgos laborales y políticas de género e igualdad, así como coordinar y fomentar buenas prácticas y la cooperación en estos ámbitos.